



ACUERDO PCSJA23-12038
25 de enero de 2023

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda del Consejo de Estado, vacante del doctor William Hernández Gómez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 25 de enero de 2023,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda del Consejo de Estado, vacante del doctor William Hernández Gómez, así:

Apellidos y Nombres
BARBOSA RAMÍREZ DAVID HERNANDO
BECERRA AVELLA ALBA LUCÍA
CARREÑO GÓMEZ MARÍA EUGENIA
DUQUE GUTIÉRREZ JORGE IVÁN
JOYA PINEDA HENRY
LUBO BARROS EDUARDO ANTONIO
MONTOYA CASTRO JHON JAMES
ORTEGÓN ORTEGÓN LUIS GILBERTO
TORRES ORMAZA CESAR AUGUSTO
VELOZA PARRA MARÍA DEL PILAR

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

PCSJ/MMBDU

